

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

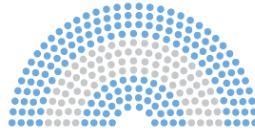
RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el **Festival Nacional de la Serenata** que se celebra anualmente en la Ciudad de Villa de Soto de la Provincia de Córdoba.

Autora:

EL SUKARIA, SOHER

RUARTE, ADRIANA NOEMÍ



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En la primera quincena de enero, el Noroeste cordobés, precisamente en la Ciudad de Villa de Soto, se viste de fiesta e importantes artistas locales, provinciales y nacionales, le dan color a la localidad.

El patio de comidas y la exposición de artesanos, son visitados por pobladores y turistas de todo el país que disfrutan de este festival que surgiera hace muchos años, cuando los jóvenes que vacacionaban en la villa, recorrían el pueblo con sus guitarras cantando, en pequeñas serenatas, sus alegrías y contagiando a los lugareños de sus espíritus festivos, permitiendo a lo largo del tiempo que esta costumbre no se pierda en el recuerdo.

En 2023 se celebra el 43° aniversario desde que se inició la tradición de conmemorar el Festival Nacional de las Serenatas en esta bella Ciudad año a año.

Es por ello, que esta resolución resulta fundamental para resaltar a nuestros artistas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.

Autora:

EL SUKARIA, SOHER

RUARTE, ADRIANA NOEMÍ